

VISTO:

El Expediente N° 77.248/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE el docente Alfredo Oscar FERNÁNDEZ presentó una propuesta de un proyecto de Vinculación Académica denominada #Y la tesis pa' cuando!, en el que tendrá el rol de Responsable;

QUE en el proyecto antes mencionado participará el docente Alfredo Oscar FERNÁNDEZ en carácter de Responsable, los/as docentes María Gabriela RAMOS, Andrea PAC, Alejandro GASEL María Valeria ÁLVAREZ, Silvina CÓRDOBA y Santiago PUCA MOLINA en carácter de Docentes Tutores/as, Gastón BEREZAGÁ en carácter de Responsable de Ateneo de Tesistas, y Nicolás SAEZ, Natalia MOLLENHAUER y Marisol OCAMPO en carácter de invitados/as al Ateneo de Tesistas;

QUE la propuesta vincula los espacios curriculares Introducción a los medios masivos, Taller de producción escrita, Seminario de investigación periodística, Comunicación Educativa, Comunicación Audiovisual I y II, Semiótica, Introducción a la Filosofía, Introducción al Conocimiento Científico e Historia Americana y Argentina Contemporánea, de la carrera Licenciatura en Comunicación Social;

QUE el proyecto posee el aval de la Secretaria Académica Prof. Mónica MUSCI;

QUE la actividad tiene por objetivo incrementar los índices de egreso en la carrera Licenciatura en Comunicación Social, favorecer la culminación de los trayectos académicos de estudiantes que hubieran desertado o abandonado sus estudios, implementar las herramientas necesarias para propiciar la terminalidad y acompañar el proceso de los estudiantes en la última etapa de sus carreras de grado en comunicación;

QUE según lo previsto en el cronograma presentado las actividades se llevarán a cabo por un año, desde septiembre 2023 a septiembre 2024;

QUE según lo establecido en el reglamento de Proyectos de Vinculación Académica (Acuerdo N° 660/18) las propuestas que poseen un desarrollo que supera las 12 horas reloj antes mencionadas son clasificadas como Proyectos de Vinculación Académica;

QUE obra Despacho N° 024/24 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 660/18;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Vinculación Académica presentado por Alfredo Oscar FERNÁNDEZ (DNI N° 17.267.510) denominado #Y la tesis pa' cuando!.-

ARTICULO 2º ESTABLECER que el docente Alfredo Oscar FERNÁNDEZ (DNI N° 17.267.510) participará en carácter de Responsable, los/as docentes María Gabriela RAMOS (DNI N° 26.302.654), Andrea PAC (DNI N° 20.202.206), Alejandro GASEL (DNI N° 27.413.664), María Valeria ÁLVAREZ (DNI N° 23.029.647), Silvina CÓRDOBA (DNI N° 25.026.382) y Santiago PUCA MOLINA (DNI N° 28.342.661) participarán en carácter de Docentes Tutores/as, Gastón BEREZAGÁ (DNI N° 37.942.297) participará en carácter de Responsable de Ateneo de Tesistas, y Nicolás SAEZ (DNI N° 32.469.812), Natalia MOLLENHAUER (DNI N° 34.583.232) y Marisol OCAMPO (DNI N° 41.957.357) participarán en carácter de invitados/as al Ateneo de Tesistas.-

ARTICULO 3º ESTABLECER que el Proyecto de Vinculación Académica denominado #Y la tesis pa' cuando! tendrá una duración de un año.-

ARTICULO 4º ESTABLECER que la actividad vincula los espacios Introducción a los medios masivos, Taller de producción escrita, Seminario de investigación periodística, Comunicación Educativa,

///

A C U E R D O

Nº

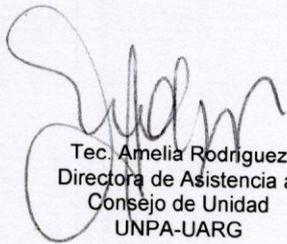
086/24

//-2-1

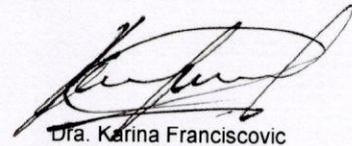
Comunicación Audiovisual I y II, Semiótica, Introducción a la Filosofía, Introducción al Conocimiento Científico e Historia Americana y Argentina Contemporánea, de la carrera Licenciatura en Comunicación Social.-

ARTÍCULO 5º: ESTABLECER que el docente responsable deberá presentar un breve informe sobre la misma, condición necesaria para la generación de las constancias requeridas.-

ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia y Reglamentaria, Secretaría Académica, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica, notifíquese a los interesados, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG